Machala, 05 de Enero del 2.009

SR.
JESUS EDUARDO CRIOLLO AGUILAR
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a Usted que el Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía **TELEORO TELEFONOS DE EL ORO C. LTDA.,** celebrada en esta fecha se eligió a usted **PRESIDENTE** de la misma, por el periodo de 2 años; y, con los deberes y atribuciones señalados en el Artículo Noveno de su Estatuto Social. Usted reemplaza al señor Lcdo. José Vilela.-

TELEORO TELEFONOS DE EL ORO C. LTDA., fue otorgada ante el Notario Segundo del Cantón Machala, Dr. José Cabrera Román, el 18 de Febrero de 1.999, aprobada por la Intendencia de Compañías mediante Resolución No. 99-6-1-1-0072, dictada el 25 de Febrero de 1.999, e inscrita en el Registro Mercantil el 2 de Marzo de 1.999, bajo Repertorio No. 321.-

En virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su Nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

De Usted muy atentamente,

Sr. Moisés Romero
SECRETARIO DE LA JUNTA

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía, para el cual he sido elegido.-
Machala, A 5 de Enero del 2.009.-

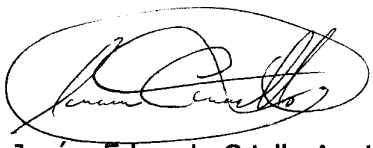

Sr. Jesús Eduardo Criollo Aguilar
C.I.0702121369

CERTI

FICO: Que el presente Nombramiento de PRESIDENTE, otorgado por la Compañía TELEORO TELEFONOS DE EL ORO C. LTDA., a favor de: JESUS EDUARDO CRIOLLO AGUILAR, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 11 y anotado en el Repertorio bajo el No. 21.-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 8 de Enero del 2.009

ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRO MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA